

Nota de prensa

## Plena inclusión España, Banco Santander y Fundación Universia promueven el empleo público para las personas con discapacidad intelectual



(En la imagen, de izquierda a derecha, Raquel González Ayuso, Enrique Galván y Sonia Viñas tras la firma del acuerdo).

- Banco Santander, Plena Inclusión España y Fundación Universia han renovado hoy su colaboración, por noveno año consecutivo, para impulsar el desarrollo de un entorno formativo abierto que garantice el acceso y promoción en la función pública de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- 5.500 personas han participado, desde 2010, en estas iniciativas de fomento del empleo público en igualdad de oportunidades, en convocatorias de la Administración Pública de ámbito estatal y autonómico, y en otros proyectos de formación y promoción laboral.

**Madrid, 07 de mayo 2019.** Plena Inclusión España, Banco Santander y Fundación Universia han renovado esta mañana su colaboración en el terreno de la promoción de la igualdad de oportunidades y lo no discriminación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en el acceso al empleo público impulsando su participación en la vida social, económica, laboral, educativa y cultural del país. Desde su puesta en marcha en 2010, han participado en este programa 5.500 personas con discapacidad intelectual.

## Nota de prensa

---

El acuerdo ha sido firmado por el director de Instituciones de Santander España, Gabriel Sauco; la directora de Instituciones Privadas de Santander España, Raquel González; el director de Plena Inclusión España, Enrique Galván y la directora de Fundación Universia, Sonia Viñas. Todos han valorado la continuidad de un proyecto que garantiza la adaptación de las posibles convocatorias, el acompañamiento y las intervenciones que favorezcan el desarrollo de roles socio-laborales valorados en la Administración pública para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

El objeto de la colaboración se centra en apoyar acciones promovidas por Plena Inclusión dentro de su programa de emprendimiento social y el desarrollo de proyectos en entornos formativos inclusivos y de apoyo al empleo para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Con el convenio se pretende un entorno de acción con las siguientes líneas de trabajo:

- Promover un entorno formativo abierto, que garantice la igualdad de oportunidades e impulse tanto el acceso como el adecuado progreso en el proceso de formación de las personas con discapacidad intelectual.
- Favorecer la participación y normalización social de las personas con discapacidad intelectual y su integración en el mercado de trabajo.
- Impulsar proyectos de investigación, asesoramiento y actuación que faciliten la participación de las personas con discapacidad intelectual.



¿Quieres saber más sobre cómo tratar correctamente a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo?

**CONSULTA NUESTRA GUÍA RÁPIDA PARA PERIODISTAS.**  
<http://www.plenainclusion.org/informate/publicaciones/guia-rapida-para-periodistas>